

EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: UNA PROPUESTA EN EDUCACIÓN EN VALORES.,

Ignacio García del Pino 



::

Con este título hemos realizado en nuestro CPR un curso del que hemos podido extraer conocimientos sobre educación afectivo-sexual, inmersos en lo que desde hace pocos años denominamos como educación en valores al referirnos a aquellas propuestas curriculares que priorizan la mejora de actitudes y capacidades para el crecimiento como personas libres y responsables en el medio en el que vivimos, facilitando así el desarrollo personal y social a mayores cotas de felicidad y bienestar.

Podría decirse que la educación afectivo sexual inició su andadura a partir de 1978, año en el que se instauraba la Constitución Española, y en la que la libertad de expresión haría posible liberar, prisioneras de la intransigencia y la confusión, todas las ideas relacionadas con el complejo hecho sexual humano, con el que vivimos y viviremos de forma tan natural como lo hacemos con nuestras emociones, cambios hormonales y sentimientos.

En aquellos años de recuperación de inquietudes culturales y libertades, la educación relativa a la sexualidad comenzó a vislumbrarse desde el paradigma del cambio social que estábamos experimentando en España; se trataba de pasar de la frustración a la liberación, y como tal, las tendencias educativas y sociales se caracterizaron por rasgar los sayos y abrir las ventanas por donde pudieran escapar los efluvios del modelo reproductor estricto, hasta entonces imperante, basado en un marco normativo prohibitivo que nos condujo a una gran mayoría a la educación de calle, con todas sus malformaciones e interpretaciones condicionadas por la falta de diálogo, de transparencia y naturalidad. Se inició entonces un modelo progresista de enfoque de la sexualidad basado en el destape (de cuerpos y mentes), en los centros de Planificación Familiar y en una educación preventiva cuyo objetivo era facilitar el coito seguro, como único modelo de relación sexual existente ¹, para evitar los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Este planteamiento supuso los preliminares de un proceso cognitivo de mucho mayor calado, dadas las interrelaciones de la sexualidad con múltiples dimensiones humanas como la de los sentidos y sentimientos, la autoestima, los valores estéticos, éticos y morales, y la influencia del medio social y ambiental sobre el comportamiento del individuo.

De la sexualidad aparentemente sencilla, contemplada en su concepción etimológica como mera diferenciación de género, a la realidad del hecho sexual humano, hay un laberíntico trayecto de interrelaciones y propiedades emergentes del complejo sistema configurado por los procesos biológicos, la identificación del proceso de sexuación, tanto a un nivel intrínseco (manifestación genética percibida a través de las vivencias interiores) como extrínseco (en relación a los estereotipos sociales y familiares), o el sentido personal del erotismo y su nivelación con el imprinting ² y el marco regulador subyacente de lo considerado normal por los modelos sociales vigentes, por citar algunos los principales componentes en el conocimiento de la sexualidad.

Es por todo ello que se abre un complejo mundo de referencias, deseos, conocimientos y juicios de valor respecto a un hecho, una realidad vital, que es al mismo tiempo que una función biológica, fuente de placer físico y psíquico, forma de comunicación afectivo-sentimental y rol de género con diferentes influencias sociales, cuyas interdependencias son necesarias esclarecer educativamente para ayudar al individuo a reconocerse, vivirse y expresarse ³ desde sus propia libertad, aceptación, y valoración subjetiva.

En los últimos veinticinco años se ha producido un importante cambio en la conducta sexual de los jóvenes, planteándose ésta tanto desde la perspectiva de la salud sexual como en referencia a las actitudes de comunicación y las habilidades de interacción y autoafirmación social de tan importante y maravillosa faceta de sus vidas. Entre los hechos más significativos destaca el proceso liberador experimentado por la mujer y la igualdad de sexos dentro de las posibles dicotomías y ambivalencias de las diferentes entidades sexuales masculinas y femeninas. Actualmente estamos discurriendo por un proceso de cambio y definición de la sexualidad que se aparta progresivamente de las viejas concepciones creadas desde el silencio, la normativa y la genitalidad obligada, para dirigirse hacia una contemplación holística, más real y dinámica, donde

la información, la desregularización y la cultura del placer queden integrados en la totalidad del cuerpo biopsicosocial del individuo.

La sexualidad, así contemplada, adquiere un sentido profundo de adquisición de valores de igualdad y respeto a las diferencias en las relaciones interpersonales y de aprendizaje de capacidades y conocimientos necesarios para mantener en buenos niveles la salud, el equilibrio emocional y la realización personal.

Gracias a los nuevos y seguros métodos anticonceptivos se ha abierto la brecha entre sexualidad reproductiva y sexualidad global, emergiendo a la superficie de las relaciones humanas *el erotismo, la no discriminación de género y la libre orientación del deseo sexual.*, si bien el VIH/SIDA, la gran pandemia del siglo, y el ascenso en la tasa de embarazos registrados entre adolescentes se presentan como un obstáculo importante sobre la conducta y la predisposición de los jóvenes ante la sexualidad. En este sentido, estudios realizados por el Instituto Alan Guttmacher de Nueva York ⁴ demostraron que políticas educativas decididas, realizadas en un marco de tolerancia social y concepción no estrictamente reproductiva de la sexualidad, como en Holanda, dieron como resultado menores porcentajes de embarazos: siete veces menos que en otros países, como por ejemplo en los EEUU, en el que la sexualidad es percibida desde fuertes connotaciones morales y en un clima social y cultural menos abierto al sexo.

Hablar de sexualidad en toda su extensión, de placer compartido, amor y sensualidad, requiere también darle la importancia que tiene a la educación para la salud sexual, siendo ésta acogida e incorporada con interés por los jóvenes cuando se presenta plenamente contextualizada, pero los mensajes exclusivamente preventivos, que a veces se convierten incluso en amenazantes, son rechazados por la mayoría de ellos, de igual forma que a nadie nos motivaría ver o leer por prescripción sólo una parte aislada de la película o del libro que más nos interesa.

Cuando los chicos/as no se sienten avergonzados ni asustados por su conducta sexual hablan de anticonceptivos y de la prevención del SIDA y ETS con más libertad y normalidad con sus compañeros sexuales, lo que favorece la asimilación de la información sobre contracepción y sexo sano.

¿Cuál es papel que podemos jugar los educadores en un tema tan íntima concepción personal como es la sexualidad? En mi modesta opinión, lo primero que tenemos que hacer es contrastar nuestros conocimientos intuitivos y experimentales ⁵ con los ofrecidos por la sexología y la opinión del alumnado sobre como sienten y quieren realizar su propia educación en sexualidad-afectividad, para así, poder configurar una formación suficiente que nos proporcione la confianza precisa para comenzar tan atrayente, pero a la vez difícil, reto educativo, pudiendo conducirnos a la decepción, o incluso el fracaso, si no nos hemos preparado adecuadamente para ello.

Como educadores debemos estar atentos a las preguntas sobre sexualidad, pero sobre todo, a quién pregunta y cómo pregunta, teniendo en cuenta que educar es cultivar, en el sentido de ayudar a crecer desde la escucha continua y la empatía con nuestros alumnos. Para ello es necesario crear un clima de acercamiento y confianza, de libertad en la expresión de nuestras identidades sexuales y opiniones, alejado de modelos y actitudes dominantes, en el que el tratamiento amable de la peculiaridad sexual, el respeto al rubor y la intimidad no sean razón justificable para mantener la sexualidad en el dominio de la privacidad social y el secretismo. (Lamentablemente existe en la actualidad, propiciados por algunos medios de comunicación, un tratamiento degradante de la desprivatización social del hecho sexual que nada tiene que ver con el sentido educativo al que me refiero).

Me parece muy importante compartir la corresponsabilidad con las familias y diferentes actores educativos del entorno social, manteniendo el salto generacional con los jóvenes y las posibles diferencias socioculturales entre los contextos educativos implicados, dentro de actitudes de comprensión y aprendizaje mutuo, para ayudar así a saber valorar y reconocer la cultura del placer y la comunicación afectiva entre individuos como un derecho inalienable de las personas, y siempre dentro del respeto a la diversidad de orientaciones, opciones y voluntades.

De las principales enseñanzas que hemos obtenido en el curso organizado por nuestro CPR*, se pueden extraer varias premisas pedagógicas para su reflexión y debate.

*No sólo por los conocimientos impartidos por los ponentes, sino también de las opiniones y

trabajos prácticos de los participantes.

- La educación afectivo-sexual es un componentes básico de la educación en valores, pues tiene mucho que ver con valores de solidaridad y diálogo social, además de imprescindible adquisición de capacidades y habilidades para el autoconocimiento, la autoestima y la aceptación de la identidad sexual de los individuos en condiciones de igualdad y reconocimiento positivo.
- Utilizar procesos educativos en los que destaquen la claridad de conceptos y la utilización de metodologías de diálogo y de participación. No pretender cambiar o dirigir la conducta sexual de los jóvenes, sino crear espacios para la reflexión en los que *cada uno pueda encontrar sus propias pautas de conducta y orientación sexual en un marco ético de convivencia gratificante*, de reconocimiento del otro (intereses, opiniones, gustos, opciones...), de coeducación y valoración crítica de las influencias ambientales, históricas e ideológicas procedentes del entorno en que se vive.
- Es conveniente la coordinación e integración de la información de las distintas disciplinas que investigan el hecho humano de la sexualidad: biología, antropología, psicología, pedagogía, biofisiología, ética, sociología, etc. de forma transversal, interdisciplinar y transdisciplinarmente.
- Realizar intervenciones educativas desde el respeto a la diversidad, reconociendo la plasticidad de la sexualidad humana y la necesaria adaptación a las diferentes edades y periodos evolutivos de la personalidad de los adolescentes, sin imponer, consciente o inconscientemente, modelos normativos que puedan originar algún tipo de discriminación sexual.
- Tener en cuenta en todo momento que la sexualidad es mucho más que reproducción, riesgos de SIDA/ETS, coito, orgasmo y embarazo, sin obviar por ello la transmisión de conocimientos e informaciones más actualizadas sobre sexo saludable y seguro, favoreciendo al mismo tiempo las pautas educativas y los mensajes que profundicen en la libertad y responsabilidad de las conductas sexuales. Como tituló uno de los equipos de trabajo del citado curso: "Haz sexo pero con seso". En el sentido de que más importante que lo que se hace es como se hace, para conseguir así vivencias equilibradas y satisfactorias para el bienestar personal y la convivencia respetuosa y democrática.

El progreso característico de nuestra era planetaria nos enfrenta cada vez más a menudo, y de manera cada vez más ineluctable, a los retos de la complejidad. En consecuencia la educación debe promover una "inteligencia general" capaz de referirse, de manera multidimensional, a lo complejo y sistémico, al contexto dentro de una concepción global. (Edgar Morin).⁶

1 Fernando Barragán propone tres modelos de educación sexual: Tradicional, Progresista y Humanista-Integrador; en esta cita se hace referencia al modelo reproductor progresista, cargado de fuertes connotaciones preventivas para favorecer el sexo seguro durante el coito. Informe de Al-Garaia-Sociedad de Sexología.

2 Konrad Lorentz define el término imprinting como la marca sin retorno que imponen las primeras experiencias del animal joven. En el caso humano se trataría de un imprinting social y cultural.

3 Reconocerse, vivirse y expresarse a cerca de la propia sexualidad ha sido el paradigma expresado por los ponentes del curso realizado en el CPR (Concha Jimeno, Carlos de la Cruz, Rosa Abenoza y Carmen de la Rosa).

4 El estudio realizado por el Instituto Alan Guttmacher de Nueva York, fue citado por Jany Rademakers en el IV Congreso de la Sociedad Española de Contracepción. Granada.

5 La intuición personal, la experiencia previa y los preconceptos son referencias educativas imprescindibles en la teoría del Constructivismo del Aprendizaje, según proponen diferentes autores (Ausubel, Piaget, Watzlawik, Paniker...).

6 Textualmente de Edgar Morin (1999), en Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. (capítulo II. Los principios de un conocimiento pertinente).

Bibliografía

Altable, C. (1991). Penélope o las trampas del amor. Ed. Mare Nostrum. Madrid.

Bandera, M. (1999), 39 veces la primera vez. Ed. DVD. Barcelona

Barragán, F. (1994). La educación sexual. Guía práctica y teórica. Ed. Paidós. Barcelona.

Barragán, F. (1995). Currículum, poder y saber. Un análisis crítico de la educación sexual. Ed. AEPS. Madrid.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (1997). El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa. Ed. Paidós - Contextos. Barcelona.

Font, P. (1990). Pedagogía de la sexualidad. Ed. Graó. Barcelona.

Nieto, J:A: (1990). Cultura y sociedad en las prácticas sexuales. Ed. UNED- Fundación Universidad Empresa. Madrid.

Subirats, M. (1998). Con diferencia. (Las mujeres frente al reto de la autonomía). Ed. Icaria. Barcelona.